

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 16
15 DE MAYO DE 2009
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 5.
6. COMISIONES
7. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal N° 16 correspondiente al viernes 15 de mayo de 2009, siendo las 15.45 horas, asisten; Concejal Mario Núñez, Concejal Alberto Fernández, Concejal Marcial Ortiz, Concejal María Estrella Espina y Concejal Susan Spchinger, Presidente del Concejo y Secretario Municipal.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **APROBACIÓN ACTA** no hay , quedan pendiente para el próximo Concejo
- **INFORMES DEL ALCALDE** entregamos el catastro de maquinas de juego , según lo acordado en reunión de comisión de finanzas
- Dejamos constancia de la presencia del Concejal Ricardo Urenda
- Decretos 140, 141 y 369 donde se contrata servicios especiales de Guardias de seguridad
- Informe de SECPLAC de las últimas contrataciones y adjudicaciones con sus correspondientes decretos

SECRETARÍA MUNICIPAL

- llegaron estos que son los informe de Las Petras y que había sido solicitado en la reunión anterior, había sido solicitado por Don Marcial Ortiz

- para todos los Concejales
- Informe de salud gastos de salud y educación
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA NO HAY**

CONCEJAL RICARDO URENDA

- me gustaría entregar una carta con unas peticiones en relación a la actividad realizada con motivo del Día de la Madre, queríamos solicitar el contrato de los artistas. El resultado de la licitación con respecto al equipamientos, los convenios relacionados con este evento , y los gastos de personal y bencina que se incurrió para este evento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- pronunciamiento 4º modificación presupuestaria municipal, tengo entendido que se estudió en comisión, lo llevamos a pronunciamiento. Por la aprobación de la 4º modificación presupuestaria, **UNÁNIME ACUERDO N° 44**
- **PRONUNCIAMIENTO REBAJA COBRO DE DERECHOS CONSTRUCCIÓN CAPILLA BOSQUES DE MONTEMAR**

SECRETARÍA MUNICIPAL

- para mayor tranquilidad sacamos la ley de culto, copia del artículo N° 19 de la constitución, Informe de DIDECO que respalda la rebaja de derechos

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ¿la rebaja es total? Porque no se que dice

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- es 100%

SECRETARÍA MUNICIPAL

- porque el Alcalde tiene la facultad hasta el 50% y con acuerdo de Concejo hasta un 100%

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- me gustaría saber el total que se había dado antes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- el valor es \$ 1.892.162, es lo que vamos a poner, por la aprobación de la rebaja de derechos construcción de capilla Bosques de Montemar, por al aprobación en votación **UNÁNIME ACUERDO N° 45**
- **AUTORIZACIÓN PATENTE DE RESTAURAN ALCOHOL A LA SOCIEDAD COMERCIAL Y ALIMENTOS CON Limón Ltda...** , ubicada en Pasaje 5 de Caleta Higuierilla

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- yo vuelvo a insistir con bomberos , dice Bomberos de Viña del Mar y quisiera pedir que se oficie a Bomberos de Concón, que cuando traigan este tipo de certificados a la comuna que por lo menos le pongan Bomberos Viña del Mar Concón

SECRETARÍA MUNICIPAL

- en virtud de lo que pasó la vez pasada, se conversó el tema pero en estricto rigor quien otorga el certificado es la institución y su nombre es legal es cuerpo de Bomberos de Viña del Mar y quien dirige y tiene la responsabilidad son ellos, indistintamente que cuano postulan a una subveccion con nosotros agregen que es para la 6° compañía de bomberos pero la documentación oficial no pueden usar otro nombre que sea el legal que ellos tienen.-

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- pero a mi me gustaría que pudiéramos tener un documento de bomberos que nos explique porque no viene Concón, para quedar mas tranquilo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- la otra vez cuando discutimos el tema al día siguiente converse con el director de la 6° compañía y se asombró que no apareciera el nombre de Concón y dijo que iba a conversar y con su mando mayor y nos iban a comunicar, pero no nos ha llegado nada, seria bueno mandarlo por escrito

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo vamos hacer, llevamos a pronunciamiento la patente restauran alcohol de la sociedad de alimentos Con Limón Ltda. , por la aprobación en votación , **UNÁNIME ACUERDO N| 46**
- **COMISIONES**

CONCEJAL RICARDO URENDA

- me gustaría pedir una reunión de la comisión finanzas para analizar la entrega de patentes de alcohol, lunes 18 a las 16.00 horas , no esta demás decir que es ampliada

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- **COMISIÓN EDUCACIÓN**, ayer si hizo una reunión con todos los profesores y el departamento de educación, hoy se pagaba el bono SAE 2007, los cálculos del departamento de educación estaban corroborados con la Secretaria de educación y quedo una cantidad para el 2008 y se pagaría esa cantidad a fin de mes viendo que sucede con el resto que falta que son \$ 45.000.000 y que el Ministerio tiene que autorizar si se ocupa del plan de mejoras que está para los colegios, los profesores están muy contentos y también se agradecía a los profesores que no estaban en paro y hoy día se acordó que no va haber paro, porque para la próxima semana va a ver un paro nacional, si Concón se va hacer presente con una pequeña comisión solidarizando con los otros profesores y hoy día el colegio de profesores mandó una comunicación al consejo regional dando a conocer las razones de porque Concón no está en paro

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- es que acaba de llegar una declaración respecto de la sesión regional de municipalidad de cual seria la formulada planteada a los profesores que no aceptaron

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- nosotros no nos sumamos a eso, nosotros pagamos con lo que teníamos en el daem

DIRECTOR DAEM

- el pago corresponde a recursos propios que estaban en el área de educación, por lo tanto bajo esas condiciones que nos propone el Ministerio nosotros nos marginamos de esa situación

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- dentro de los puntos se plantea el pago SAE 2007 -2008 dado que nosotros pagamos el 2007 y no tenemoslo claro como vamos a pagar el 2008 ¿ahí si nos sumamos?

DIRECTOR DAEM

- la diferencia si

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- me gustaría saber la hora que se pagaron, el monto

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- fue en efectivo el pago

DIRECTOR EDUCACIÓN

- el valor hora año 2007 es de \$ 15.093,

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- y el 2008

DIRECTOR EDUCACIÓN

- no está aun determinado

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- va hacer mas

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- el monto final que se canceló

DIRECTOR EDUCACIÓN

- son cincuenta y ocho millones y fracción

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- quiero pedir una copia del bono pagado , a pesar que la tengo pero es para los Concejales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- INCIDENTES

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- quisiera hacer entrega de un timbre que se encontró que dice “Municipalidad de Concón Alcalde, Vta región” y que lo anda trayendo un alumno de la Escuela Oro Negro, se le pidió a las 13.00 horas del lunes 15.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- quisiera hacer una investigación de cuando se perdió este timbre y si se dio a conocer su pérdida

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- el miércoles pasado solicite información de un oficio que habría llegado de la Intendencia , y la verdad es que no hay mucha información del oficio

DIRECTOR DE SECPLAC

- si el tema tiene que ver con la licitación publica preferiría hacer un informe escrito y entregarlo a los Concejales para que vaya detallada y con todos los antecedentes necesarios

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- me podrían hacer llegar copia del oficio, por favor

DIRECTOR SECPLAC

- le adjunto una copia del oficio

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- respecto al oficio existe una frase que habla que el CORE habría rechazado el monto solicitado del 10% , sin embargo me extraña la frase porque nunca hubo votación al interior del pleno sobre el punto, porque se solicitó que se sacara de tabla el punto , dado las circunstancias de esta licitación que cada día se enreda mas,. Y esta licitación ahora se encuentra paralizada y que provoca un retraso en el inicio de las obras , pido que se clarifique en que estado esta porque la información que llega del Gobierno Regional es absolutamente contradictoria con lo informado acá en la Sala de Concejo y agradecería el informe por escrito de todo lo que ha sucedido desde el momento del llamado a licitación y en que situación se encuentra en estos momentos y como se negó el 10% , existen tres empresas que hoy día están dentro de las bases y también me imagino que arriesgamos hoy día hasta demandas de estas empresas y de un fondo que esta a disposición como lo dice las bases administrativas de esta licitación, por lo tanto solicito que se clarifique la situación y cual es la posición que va tomar el municipio respecto a esto,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- se le informara en el próximo Concejo

CONCEJAL RICARDO URENDA

- como presidente de la comisión finanzas me gustaría solicitar que se designe una comisión investigadora del tema porque ha causado algún revuelo, es un tema sensible e importante en que se incurre en mucha plata

SECRETARÍA MUNICIPAL

- pueden pedir informes y pueden fiscalizar y formar una comisión fiscalizadora con el acuerdo del Concejo

CONCEJAL RICARDO URENDA

- se puede conformar con la comisión finanzas, jurídico y control y secplac e invitar a todos los Concejales que les interese.

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- será necesaria nombrarla cuando sabemos que se ha nombrado tres comisiones en donde estamos todos. ¿es necesario votarlo? E igual vamos tener los antecedentes de jurídico, secplac y finanzas

SECRETARIO MUNICIPAL

- la comisión está señalada en la ley y el reglamento del Concejo está normada y se establece así. La colocamos como punto de tabla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- se trae la próxima semana

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- el barrido de las calles incluye desde la propiedad hacia la calles

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- lo que abarca es entre la línea de cierre de la vía pública, pero es bueno clarificar, no es el barrido de calle y frecuentemente recibimos reclamos de que frente a su casa no barrieron y le decimos a la persona que en cada domicilio las personas tiene que mantener limpio, lo que hace el 70% la gente de barrido de calle es sacar basuras, los papeles y lo mas feo , esta comuna tiene mucha arena y mover la tierra de un lado para otro no tiene ningún sentido , lo que nosotros le pedimos a la empresa que le de prioridad de sacar la basura , esa es la línea de ese contrato

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- es con respecto a una nueva carta que llegó de la inmobiliaria Costa de Montemar con respecto a los metros cuadrados que quedan sin mantención producto que los no van a continuar con el regadío, y ponen es su carta que no han tenido ninguna respuesta y sabemos que presupuestariamente no estamos en condiciones de solventar y dar una respuesta por escrito ya que no existe el ítem para eso y con la mano bien en el corazón veo que no vamos a tener un ítem para los próximos años , por lo tanto la empresa se va a tener que hacer el animo de seguir mantenido ellos esas hectáreas, estuve hablando con el Director de Tránsito y Operaciones y efectivamente por escrito no s les ha informado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- esa carta también la recibimos nosotros

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- LA VERDAD ES que este tema es reiterativo ya que viene de septiembre del año pasado y nosotros como dirección informamos a la administración anterior y por razones presupuestaria no se pudo incorporar y lo que corresponde ahora es que se responda por Alcaldía que por razones presupuestaria no se va a poder incorporar esto este año , a lo menos.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- se va a responder por escrito

CONCEJAL RICARDO URENDA

- el miércoles pasado tuvimos el Consejo de Seguridad Publica y que esta integrado por dos Concejales y el Alcalde de la comuna y me gustaría saber que planes tiene la municipalidad para los planes pro empleo,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- en estos momentos con la licitación que se adjudicó a la empresa Logos y ahí vamos a tener 5 puestos mas de trabajo ,

pero mas allá no tenemos presupuesto para generar a nivel municipal mas puestos

DIRECTOR SECPLAC

- a partir de este año como dijo el Ministro de Hacienda todos los programas de empleo para paliar las situación provocadas por la crisis van hacer a través de la inversión en obras que va a llamar el Estado de Chile, tanto como los municipios , de hecho lo que se pretende aumentar los programas de iniciativa locales , los programas de mejoramiento urbano y las zonas que tiene un alto porcentaje de cesantía van a seguir con los programas habituales de absorción de mano de obras y nosotros hemos presentado cartera en el programa de mejoramiento urbano, en el programa de iniciativas locales y en el 2º semestre entiendo que va haber un incremento del fondo regional para financiar proyectos.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **respecto** a los proyectos PIL hubo un rechazo a la cartera de proyectos porque precisamente una de comunas que estaba fuera era Concón , quisiera saber si estamos haciendo gestiones o lobby de manera tal que nos apruebe, quisiera saber si aun estamos afuera o se ha sabido algo

DIRECTOR DE SECPLAC

- se hizo una nueva cartera en donde Concón debiera tener un mínimo de proyecto, nos ha hablado de montos todavía pero si nosotros tenemos presentado alrededor de \$ 450.000.000 y por tanto creemos que debiera de haber aprobado a lo menos \$ 300.000.000 en esta vuelta

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- seria bueno que estuvieran algunos Concejales los días que corresponda para poder hacer algún lobby y siguiendo el tema del empleo , cuando se hizo la priorización de los proyectos en segundo lugar quedo generamiento de empleo por \$ 22.000.000 y no se si esos fueron utilizados

DIRECTOR DE SECPLAC

- así es

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- estoy leyendo la carta de la inmobiliaria y que dice “ que la persona aludida quedo de hacer presente este tema en reunión de Concejo” y me van a disculpar pero con este señor Valle nunca me he juntado con él y no se Don Hugo si el año pasado tuvimos alguna reunión con el porque nunca me he juntado con el

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- yo me acuerdo que hablamos del tema en reunión de Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos a tocar el tema de la comisión investigadora que esta solicitando el Concejal Urenda

SECRETARÍA MUNICIPAL

- según el artículo 80 y si bien es cierto el reglamento a contemplado este procedimiento pero el articulo 80 es claro que las diferentes acciones de fiscalización deberán ser acordados dentro de una sesión ordinaria del Concejo y a requerimiento de cualquier Concejal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- se pide el pronunciamiento para el acuerdo para formar una comisión investigadora para revisar la licitación del complejo deportivo según articulo 80, por la aprobación n votación **UNÁNIME ACUERDO N° 47**

CONCEJAL RICARDO URENDA

- una vez que se haya conformado esta comisión seria bueno darle curso y me gustaría citar a esta comisión para el día lunes a las 17.00 horas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- no habiendo mas tema se cierra la sesión

MARÍA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL